



En el marco de la participación de España en el Programa Internacional ICP-Forests

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica el Inventario de Daños Forestales 2018

Nota de prensa

- Los resultados obtenidos en los muestreos llevados a cabo por el Ministerio en 2018 indican que, con respecto al pasado año, el estado general del arbolado experimenta un proceso de cierta mejora
- El Ministerio evalúa anualmente el estado de salud de las masas forestales españolas
- El conocimiento del estado de los bosques es imprescindible, tanto en el ámbito del seguimiento de agentes dañinos, como para evaluar los impactos del cambio climático, y definir las medidas de adaptación más adecuadas para las masas forestales

22 de febrero de 2019. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Política Forestal, ha elaborado y publicado en su página web el informe “Inventario de Daños Forestales”, donde se recogen los resultados de la evaluación anual que realiza el Ministerio sobre el estado de salud de las masas forestales españolas.

Los resultados obtenidos en los muestreos llevados a cabo por el Ministerio en 2018 indican que, con respecto a 2017, el estado general del arbolado experimenta un proceso de cierta mejora, aumentando el número de árboles sanos (77,3% del total de la muestra, frente al 72,2% del año 2017) y disminuyendo el de dañados (el 20,6% de los pies presentan defoliaciones superiores al 25%, mientras que en el 2017 este porcentaje era del 24,8%).

En cuanto a los daños observados en árboles debilitados (más del 25% de defoliación), se ha detectado que los daños abióticos son la causa mayoritaria,



principalmente producidos por la sequía. En segundo lugar destacan los provocados por insectos, siendo la causa principal la presencia de defoliadores (procesionaria). Entre las formaciones muestreadas con mayor defoliación media se encuentran los pinares de *Pinus nigra*, seguidas de las mezclas de coníferas autóctonas en la región mediterránea, y los encinares.

En suma, cabe concluir que los resultados globales de 2018 mejoran los del año pasado. En 2017, los altos porcentajes de defoliación registrados podrían estar relacionados con el hecho de que los periodos de sequía sean cada vez más extremos y prolongados en nuestro país.

Por otra parte, era de esperar que la situación mejorase en cuanto la sequía remitiera, como efectivamente se ha comprobado durante el último muestreo. Hay que mencionar que, probablemente, el periodo de recuperación sea largo y continúe durante varios años, ya que, aunque los porcentajes de defoliación son más favorables que en la campaña anterior, los valores aún son peores que la media del último quinquenio.

RED EUROPEA DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN LOS BOSQUES

El documento “Inventario de Daños Forestales 2018”, recopila la información nacional correspondiente a la Red Europea de Seguimiento de Daños en los Bosques. Esta Red, establecida en 1987 en Europa con el objetivo de realizar un seguimiento de la vitalidad de los bosques, sigue una metodología común, consistente en el seguimiento anual de los puntos de una red de parcelas distribuida en una malla de 16 x 16 km. El número de puntos revisados en España durante el verano de 2018 fue de 620, evaluándose en total una muestra de 14.880 árboles.

Muchas comunidades autónomas han desarrollado sus propias redes de seguimiento que financian y mantienen, densificando la nacional, dadas las grandes utilidades que les aportan este tipo de seguimiento, aumentando así el número de parcelas de inspección en sus respectivos territorios.

El seguimiento continuará siendo exhaustivo por parte del Ministerio.

Más información en:

https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/politica-forestal/inventario-cartografia/redes-europeas-seguimiento-bosques/red_nivel_I_danos.aspx